To serio sel son file rona de sico. I condeta de la Rona de file se de file s MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Cuba,

Rico.

eladas.

id.

d.

id.

equena

10000

i. Vari

S: admi

manner.

Palmas

os vapa

rasbordo

trasber.

de Bu -

) YER 10%.

o martes

y Liver

Mazagan

to esme-

de estos

de los ar-

Corpo-

isco, 2

Compania

subalter

acén.

niños.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entio. decha-Tél. 2.931

hisheld so buls

Madrid, Lunes 31 de Marzo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.609

El lector ha podi lo enterarse en estos días de lo que piensan varios escritores ilustres sobre la política exterior que más conviene á España en el porvenir y de las razones en que apoyen su valiosa opinión.

Uno recuerda las desgracias que nos proporcionaron en variasépocas las alianzas con Francia: otro, en cambio, nos hace ver que esta nación es dueña del mayor número de los capitales extranjeros que se emplean en nuestra Patria. y puede con su desvío ocasionarnos grandes trastornos financieros.

No falta quien demuestra que el interés de la vecina república será siempre impedir el enengrandecimiento español y que otro tanto le sucede á Inglaterra, apoyando esta afirmación en hechos históricos de indiscutible evi-

Los que así piensan citan un proverbio indio que dice: «serás enemigo de tu vecino y amigo del enemigo de tu vecino». Con esto y un recuerdo de Trafalgar, nos envían derechos á los brazos del Kaiser para contribuir unidos á él á la ruina francesa.

Antes de formar un concepto definitivo sobre tan encontradas ideas conviene fijarse en los medios de que España dispone y la situación general que los sucesos nos han creado.

No cabe duda que la posición geográfica de nuestra Península y de los archipiélagos balear y canario constituye una amenaza muy seria para Francia, si en caso de un conflicto europeo nos decidiésemos á ir en contra suya.

Este peligro aumentará en magnitud á medida que nuestros elementos militares de mar y tierra adquieran el grado de perfección que nos será preciso, cualquiera que haya de ser nuestra conducta venidera.

Sacar el mayor provecho posible de esa posición favorable lo hemos considerado siempre útil; llegar hasta donde sea necesario para que en Paris se nos respete y se nos conceda el valor que merecemos es cosa que sólo pueden hacer los gobernantes, y que es imposible decidir, no teniendo datos exactos de la situación concreta en un momento dado.

Vengamos ahora á Inglaterra. Dueña ésta de los mares, en forma que es incontrastable por ahora, nos es imposible colocarnos al lado de sus enemigos, que harto tendrían que hacer, en caso de guerra, con defender sus costas y su co nercio marítimo contra el ataque de los bajeles británicos.

El nuestro sería destruído por completo, y lo mismo ocurriría con nuestros puertos, quedando la zona africana que nos pertenece aislada de todo auxilio de la Península.

En compensación de tan evidentes peligros, no vemos compensaciones importantes que nos puedan ser ofrecidas por la Triple Alianza.

Es evidente, pues, que nos canviene y nos es indispensable una unión estrecha con el Gobierno inglés, arrostrando todas las contingencias que dicha unión pueda proporcionarnos, sin limitación alguna.

Claro es que existiendo la «entente» francoinglesa, quedamos también ligados á Francia; pero este lazo va debe ser un poco condicio-

La obligación de ll evar nuestras tropas hasta el Rhin ó hasta los Alpes para combatir al lado de los franceses no puede, en nuestro concepto, quedar expresamente estatuída.

Las circunstancias en que el conflicto estalle aconsejarían entonces lo más provechoso, y el Gobierno español debe conservar su libertad de acción en trance tan supremo, como hemos visto que ha sabido conservarla el Gabinete de Saint James.

Hasta en tan elemental prudencia debemos seguir sus pasos.

Alianza con Inglaterra; «entente» con Francia, basada en una lealtad afectuosa y en la observación de su proceder hacia nuestros in-

Que sepan en París que nunca les hemos de combatir, y que nuestro apoyo dependera del que ellos nos proporcionen.

Manifestaciones de García Prieto

El ilustre ex ministro de Estado, que ayer estuvo en Palacio para firmar en los álbumes de la Mayordomía, hizo al retirarse del Alcázar las siguientes manifestaciones á varios periodistas que le interrogaron:

Se ha dado mucha importancia—dijo el Sr. Garcia Prieto — á la conferencia que sostuve recientemente con el conde de Romanones, el tiempo.



Embarque de Nazim Pasha para Chatalja.

y se ha hablado de supuestas discrepancias entre éste y yo.

Es completamente inexacto. Yo mantuve con el jefe del Gobierno una conversación breve y cordial, como no podía menos de su-

Lo que ocurre es que no hay ahora ninguna novedad política, y la gente tiene que entretenerse en algo.

Preguntado respecto de la apertura de las Cortes, manifestó que cree se abrirán del 7 al 15 de Mayo, aunque nada le ha dicho acerca de ello el presidente del Consejo.

Agregó el Sr. García Prieto que si al fin realizara D. Eugenio Montero Ríos su anunciado viaje á Lourizán, volveřía seguramente á Madrid para la apertura de las Cortes.

-¿Quién cree usted que será el presidente del Congreso?-preguntó un periodista al señor García Prieto.

-No sé nada de eso. -Se dice que D. Rafael Gasset.

-Es posible; pero repito que no he hablado de este asunto con el jefe del Gobierno. Creo, además, que no se sabrá hasta muy pocos días antes de que las Lamaras reanuden sus tareas.

LA CUESTION DE LOS BALKANES

Actitud de las Potencias.

París, 30.-Los representantes de las grandes Potencias han entregado ya al Gabinete de Belgrado la Nota relativa á las fronteras Norte y Nordeste de Albania, á la protección de católicos, musulmanes y albaneses y á la conveniencia de que cesen las operaciones militares en ciudades y territorios que, por acuerdo de Europa, han de formar parte del nuevo Estado

El presidente del Ministerio servio declaró á los diplomáticos que no podia dar contestación alguna hasta que no se haya puesto de acuerdo con los Gobiernos aliados.

Desde Viena dan á entender que el Gabinenete austro-húngaro ha logrado, al fin, su deseo de que Europa le secunde en su acción , contra Montenegro, y dicen que dos barcos de guerra ingleses han zarpado ya de Corfú para hacer una demostración naval en el litoral de Montenegro. La flota austriaca navega ya con rumbo al puerto de Antivari.

En telegrama de Londres que publica Le Gaulois se dice que la grandes potencias se muestran, al parecer, dispuestas á bloquear todas las costas de la Península balkánica,

El asalto á Andrinópolis, - El avance sobre

Constantinopla. Paris, 3o.-Van recibiéndose nuevas é interesantes informaciones del asedio, asalto y toma de Andrinópolis, y se puede formar idea más exacta cada vez de las condiciones en que turcos y balkánicos han combatido en la «ciudad de los sitios», como la ha llamado The

En los combates sostenidos durante los últimos días del cerco, según informes procedentes del cuartel general búlgaro, las tropas del Zar Fernando tuvieron 11.000 bajas entre muertos y heridos, y 1 200 los servios.

Los vencedores hicieron 60.000 prisioneros, entre los cuales figuran 13 generales y 833 oficiales. Además se han apoderado aquéllos de 650 cañones, 58 ametralladoras, gran cantidad de municiones y un globo cautivo.

Desde Belgrado anuncian que el Zar Fernando presidirá en Andrinópolis un Consejo, al cual asistirán todos los ministros búlgaros, probablemente para decidir si los Ejércitos de la Tracia oriental han de acometer los fuertes de Chataldya y avanzar hasta Constantinopla, Han comenzado á llegar á Belgrado heridos

enviados desde la antigua Uskudama, á que el Emperador Adriano dió su nombre andando

Movimiento de buques.

En Ferrol, el cañonero ruso Klivinetz. Fondearon: En Mahón, el Audas.

En Melilla, el Lauria. Reales órdenes.

Dispone que el subintendente D. Arturo Espa quede en situación de excedencia forzosa. Idem que el comisario de primera clase don Fernando Lanuza quede en esta corte para eventualidades del servicio.

Idem que el comisario D. Antonio Pastor cese en la situación de excedencia forzosa en que se encuentra y se encargue del destino de Secretario de la Ordenación de Pagos del Mi-

Idem que el id. D. José Silverio quede en situación de excedencia forzosa.

Nombra secreterio de la Jefatura de armamentos del arsenal de la Carraca al teniente de

Destina al primer batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al primer teniente D. Manuel O'Felan, y al segundo del mismo regimiento al del mismo empleo D. José Samper Lapique.

Idem como juez instructor de la comandancia de Marina de Melilla al capitán D. Juan

Idem á las órdenes del señor ministro al comandante D. Fermín Sánchez Barcáiztegui. Idem id. id. al idem D. Segundo Diaz He-

Dispone que el teniente coronel D. Francisco J. Alcántara se encargue del "mando del primer batallón del regimiento expedicionario. Destina á las órdenes del señor ministro al

teniente coronel D. Francisco J. Beranger. Dispone que al terminar la licencia que disfrutan los tenientes D. Juan Peral y D. Enrique Ardois se presenten en sus nuevos desti-

El Centro del Ejército y de la Armada

Derivaciones,

Leemos en la Prensa de la mañana: EL PRESIDENTE

Centro del Ejercito y Armada.

Señor director de El Pais.

Muy señor mío: Me creo en el deber y con el derecho de rectificar la narración de mi incidente con el Sr. Sol y Ortega, que aparece en el número de El País de hoy, comenzando por acompañarle las cartas de este señor y del marqués de Cervera, que han dado lugar á él, que le ruego inserte, y que después de conocidas, no habrá quien no apruebe que yo restableciera los hechos á la verdad de lo ocurrido, dirigiéndome para ello al Sr. Sol, pues no había de conformarme á la demanda de explicaciones suyas, con las que, con voluntad superior al acierto, le daban en mi nom-

Respecto á que por no rebatir en mi contestación á la carta del 27, del Sr. Sol, el juicio suyo de ser falsa mi apreciación de su malquerencia á los Institutos militares, haya de entenderse que aceptaba su opinión, es un grave error, pues lo que significaba era que, enemigo de perder mi tiempo en probar conceptos que tengo por fundadísimos y que son compartidos por gran parte de la opinión, no habia de insistir en ellos después de declarar el Sr. Sol, en su carta, que sólo al juicio público encomendaba esta cuestión.

Respecto à que El Pais haga suyo el criterio queen el párrafo anterior rebato, sólo he de

decir que, enemigo de notoriedades y polémicas de Prensa, no he de recoger apreciaciones que sólo á esto han de conducirme.

Esperando merecer de usted dé cabida en su periódico á esta rectificación, le anticipa las gracias y queda suyo atento s. s., q. s. m. b., José LÓPEZ TORRENS.

EL MARQUÉS DE CERVERA Y DE VILLA ITRE

Excelentísimo señor general D. José López Torrens. - Madrid. - Mi distinguido y respetado general: Tengo el deber de poner en cono cimiento de usted que ayer por la mañana recibí la carta del distinguido abogado D. Juan Sol y Ortega, que en copia tengo el gusto de remitirle. Inmediatamente la contesté en la forma que usted verá, y que por ser la verdad espero que merezca la aprobación de usted. Sensible es, mi general, que personas mal intencionadas se ocupen de predisponer los ánimos para disgustos cuyas consecuencias pueden ser transcendentales. Celebromuy sinceramente haber tenido ocasión de evidenciar la verdad, evitando á dos correctos caballeros motivos de disgustos.

Con el mayor respeto tiene el gusto de salu-

EL MARQUÉS DE CERVERA.

EL DIPUTADO Á CORTES

Málaga.

Excelentísimo señor marqués de Cervera. Mi distinguido amigo y de mi mayor consideración: Por casualidad se me ha dicho que en el Centro Ejército'y Armada, y que en una conferencia ó entrevista celebrada entre la Junta directiva de esa entidad y usted en la tarde del día de ayer, fueron vertidas por el señor presidente algunas frases ó expresiones que pueden redundar en perjuicio de mi dignidad y tal vez de mi honor.

Yo lo he puesto en duda, pues tengo la convicción de que los que por vocación y obligación están llamados á defender el honor de la Patria, que es el común, y el propio, deben ser los más mirados en ofender ó agraviar el honor ajeno; pero de todas suertes, como usted comprenderá, daría yo muestras de tener en muy poco mi dignidad si en la ocasión presente prescindiera de averiguar lo que en realidad pasó en dicha conferencia, á los efectos eportunos. En consecuencia, se explicará usted fácilmente el que yo me permita dirigirme á usted interesándole me dispense el obsequio de decirme si en la referida conferencia pasó ó se dijo algo que pueda afectar en mucho ó en poco á mi honor profesional, político ô social. Le anticipa las gracias y saluda su afectisi-

mo amigo y s. s. q. e. s. m., JUAN SOL Y ORTEGA.

Contestación.

Sr. D. Juan Sol y Ortega. Mi distinguido amigo de mi mayor consideración: Para esclarecer ciertas referencias que han llegado á oídos de usted relativas á lo sucedido en la tarde de ayer en el Centro del Ejército y la Armada en una conferencia ó entrevista que yo celebré en la Junta de aquella Sociedad, respondiendo al atento ruego de usted, me complazco mucho en hacer constar lo siguiente: Que en dicho Centro y en dicho acto, por parte de personalidad alguna de la Junta de gobierno, hubo frase ni concepto que en ningún sentido pudiera ofender, pero ni siquiera lastimar, los altísimos prestigios profesionales, políticos y sociales que en todos conceptos usted merece. Ahora agrego que, como puede usted suponer, yo, en aquel acto, ni en ningún otro, hubiera tolerado ni toleraría ofensa ni molestia alguna en perjuicio de usted, para quien tanta estima tengo, sin la correspondiente protesta y sin ponerlo en conocimiento de usted, á los efec-

tos correspondientes. Creo que estas aclaraciones de un hombre de honor bastarán para desvanecer en absoluto la justa preocupación que en su ánimo había producido las inexactas referencias á que usted alude en la atenta carta que motiva la presente. En dicho acto se trató exclusivamente, y en términos corteses, de las cuestiones que en el momento agitan y dividen al Centro. Con mucho gusto reitero á usted mi consideración y respeto al suscribirme su servidor afectísimo q. b. s. m.,

EL MARQUÉS DE CERVERA.

RÉPLICA DE SOL Y ORTEGA Señor director de El País.

Mi distinguido amigo y correligionario: El Ejército Español, periódico de la noche, publica, además de las cartas cruzadas entre el señor general López Torrens y yo, á propósito del incidente del Centro del Ejército y Armada, otras mediadas con anterioridad'á aquéllas, entre el señor marqués de Cervera y yo, y aquél y el señor general López Torrens.

No comprendo el objeto de la publicación de las últimas cartas, pues en ningún punto aclaran la cuestión materia de dicho incidente. Yo no quise publicar la del señor marqués de Cervera, en consideración á lo que acabo de consignar y á los nobilísimos sentimientos que la inspiraron. Pero, en fin, ya está publicada. ¿Qué se desprende de ella y de la mía que la motivó? Se desprende, en suma, que yo tuve el legítimo y natural interés de comprobar ciertos rumores, que habían llegado á mis oídos, confusa y vagamente, á Los EFECtos oportunos, y que el señor marqués de Cervera no me aclaró ni precisó. En cambio, el Sr. López Torrens me enteró luego de lo ocurrido, y yo, debidamente asesorado por personas honorables, hice lo que estimé opor-TUNO y que es ya del público dominio. ¿Aportan las cartas á que me refiero algún elemento nuevo para el juicio? Yo creo que no, y por esto es por lo que no me explico la publicación de tales cartas.

El periódico El Ejército Español, después de publicar todas las cartas, emite su opinión sobre el asunto, y la solución que ha tenido, opinión respecto á la cual, por mi situación especialísima, nada debo decir.

Mas luego, por propia cuenta, intenta demostrar lo que no ha podido demostrar el señor general López Torrens, ó sea mi hostilidad á las Instituciones militares, hostilidad que yo taché de imputación FALSA cuando me la hizo aquel señor general, en la primera carta que me escribió, y que luego no mantuvo en la réplica, á pesar de haberla yo tachado, expresamente, de FALSA.

El Ejército Español, para patentizar mi imaginaria hostilidad á las Instituciones militares, habla de la semana trágica, del juicio de Ferrer, de las calumnias de Alcalá del Valle; mas esto no es discurrir rectamente. Para ello sería menester que El Ejército Español citara algún discurso mío, de los infinitos que llevo pronunciados, en que figure un párrafo, una frase, una palabra siquiera, ofensiva ó, cuando menos, desdeñosa para el Ejército ó alguna Institución militar, y esto no lo ha hecho porque no puede haceclo El Ejército Español. Una cosa es atacar, censurar, condenar los actos ó abusos de un individuo ó de un Tribunal, y otra cosa es hostilizar al Ejército como tal, ó á las Instituciones armadas, en colectividad ó corporación. ¿Qué duda tiene que yo, en el curso de mi vida política, me he visto obligado, por razón de mi representación, y aun como simple ciudadano, á censurar y á condenar á funcionarios del orden militar, lo propio que á otros del orden civil y del judicial? ¿Es que se figura El Ejército Español que los hombres, por el mero hecho de vestir el uniforme militar, se convierten en impecables? Y cuando faltan, ¿no es ejercer una obra de purificación, que debe agradecer en primer término el Ejército, el acusar y perseguir á los que han faltado á las leyes?

Le anticipa las gracias por la inserción de este remitido su afectísimo amigo y correligionario, q. e. s. m., JUAN SOL Y ORTEGA.

Madrid, 29 de Marzo de 1913.»

OTRA CARTA SOL Y ORTEGA-TORRENS

EL MARQUÉS DE CERVERA y de

Villa-Itre.

Señor director de La Mañana. Mi distinguido amigo: Obligado por el señor general López Torrens, que ha publicado en ese ilustrado periódico de su dirección de usted las cartas confidenciales que le remití, y que

han dado pretexto á su cuestión con el distinguido abogado Sr. Sol y Ortega, tengo necesidad de exponer lo siguiente: Que he consultado con personas competen-

tísimas y me han manifertado que mi conducta, al contestar al Sr. Sol y Ortega en la forma en que lo hice, fué la correcta y digna de un caballero. Esto, y la tranquilidad de mi conciencia por el deper cumplido, me hacía guardar el debido silencio.

Ahora bien: á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. En la conferencia celebrada con el señor general López Torrens y la Junta de gobierno del Centro Militar, en momentos en que parecian despejarse los horizontes de armonias y transacciones, el general López Torrens se expresó con las reticencias de su carácter vehemente, y por esto mismo no diera yo importancia á la intención de sus palabras, que aseguro no fueron tan crudas, tan duras, tan ofensivas como las que expresa en su carta, haciéndolo en plural y metiendo de lleno á la Junta de gobierno en sus apreciaciones. Yo afirmo solemnemente que ningún individuo de ella (sólo el presidente) di o una sola palabra referente al Sr. Sol y Ortega. Y para terminar, y como prueba indubitable, aseguro que los señores de la Junta no están dispuestos á aceptar el pural, que les llevaria á las responsabilidades personales y á la criminal de injuria á que arrastra la citada

Por mi parte, seguiré honrándo ne muchisimo al estrechar la mano de un hombre de la valía, de la alteza, de la superioridad del senor Sol y Ortega: entre los caballeros, modelo; entre los abogados, maestro; entre los hombres honrados, inmaculado; entre los políticos, respetadísimo por sus prudencias; entre jefes y oficiales del Ejército, estimado, como lo prueba el hecho de haberle conferido nosotros el poder para que defienda nuestros lastimados derechos. Cada uno de nosotros (y somos muchos), soldados todos, como lo es el señor general, vale tanto como él, y nuestro concepto y nuestro juicio más que el suyo, siquiera sea por el mayor número. No hemos tenido jamás al Sr. Sol y Ortega por enemigo en el Ejército; muy al contrario.

Lamentando mucho, y noble y sinceramente lo declaro, la actitud en que se coloca el señor general López Torrens, cuyas abnegaciones y sacrificios admiro por los infinitos disgustos que le circundan, que no han de ser agradecidos por nadie, y porque sobre él tienen que caer todas las culpas de los graves trastornos que agitan y dividen la opinión de compañeros y amigos que jamás pasaron por situación como la presente, y que no se solucionan por el camino emprendido por él.

Prueba evidente; yo quise evitarle un 'disgusto y él me paga dándome ciento. Apunta al contrario y mata al padrino...

Perdone usted, mi querido amigo, si fuí más extenso de lo que permite su bondad, pero le ofrezco no volver á escribir ni hablar una palabra más sobre este asunto.

Agradecido de antiguo, y esti nándole de veras, le saluda su afectisimo amigo,

El marqués de Cervera y de Villa-Itre. Madrid, 30-3-913.—Sic: Hortaleza, 85.

En el Africa españala

MELILLA

Banquete á Lobera.-Fraternidad hispano-francesa.-Tropas indígenas á Ma-

Melilla, 30.-En el Hotel Victoria se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Lobera, con asistencia de todos los periodistas, el coronel censor Sr. Gómez Souza, los capitanes de Estado Mayor Sres. Seguí y Barbero, y el médico de la Asociación, Sr. Solanilla.

Pronunciáronse elocuentes brindis en honor del agasajado, quien dió las gracias en sentidas palabras.

De sobremesa se acordó organizar una fiesta de fraternidad hispano-francesa, que se realizará en las inmediaciones del Muluya, y á la que se invitará á los periodistas argelinos.

Mañana comenzará el embarque del grupo de Cabaliería y el de Infantería de fuerzas indígenas, que marcharán á Madrid para asistir á la jura de banderas.

También embarcarán las fuerzas que constituyen el tabor de Alhucemas.

Mindará esta expedición el coronel Beren-

MARRUECOS

La acción francesa

Tinger, 30.—Se conocen nuevos detalles de la victoria obtenida por la columna del coronel Mangin sobre los beréberes de las tribus de Zemmur y Zaina.

Según esas informaciones, el coronel Mangin salió anteanoche del campamento del Uad Zem, donde tan reñidos combates se han librado en los últimos días.

La columna marchó hacia el campamento del gran jefe berebere Hakka Hammu Ziania. Desde las seis de la mañana tropezó ya la gente de Mangin con las avanzadas enemigas. Sorprendidas éstas, dieron voces de alarma y atrajero i hacia sí grupos de bereberes que comenzaban á coronar las alturas dominantes.

Comprendiendo el coronel Mangín, después de previo reconocimiento, que eran inaccesibles para la artillería aquellos desfiladeros, dejó las baterías con un convoy, protegido por un batallón de cazadores alpinos y una compañía de senegaleses, mandados por el conde Martí.

A las diez de la mañana llegó la columna expedicionaria á la vista del campamento extensisimo del célebre jefe berebere ya nom-Frado.

U la brillante carga de un escuadrón de spahis, mandado por el teniente Brihian, puso en prec pitada fuga, después de débil resistencia, a los bereberes.

Los franceses se hicieron dueños de todo el campamento y se apoderaron de 300 tiendas, de gran cantidad de armas y municiones, monturas y vituallas.

Las pérdidas de los bereberes han sido numerosas; las de los franceses, como ya telegrafié, siete muertos y 13 heridos.

El jefe Zaini se encuentra ahora en el territorio de la tribu de los Ait-Embasck.

La comandancia general de Larache

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la circular dando instrucciones para determinar la organización de las fuerzas destinadas en el territorio que comprende la comandancia general de Larache.

Esta radicará en la plaza de Larache, y la distribución de los distintos Cuerpos y unidades que constituyen la guarnición se verificará entre las diferentes localidades del distrito, con arreglo à las necesidades del servicio.

Se organizan dos secciones con el grupo de ametralladoras que hoy tiene agregado el regimiento de Covadonga; cada una de estas secciones prestará sus servicios con los batallones de Figueras y Las Navas.

Además, se forman grupos de Caballería, montado de Artillería, de Artillería de montaña y de posición, y mixto de Ingenieros.

También se organizan la comandancia de tropas de Intendencia, la compañía mixta de Sanidad Militar, formándose además una compañía de mar con el personal de Ceuta destacado en Larache.

Se crean oficinas de asuntos indígenas y tres tabores, cada uno con dos mias á pie y una

La dirección de la Guardia civil organizará en plazo breve una sección mixta, al mando de un subalterno, para el servicio de dicha

Los batallones de Figueras y Las Navas no se trasladarán á Larache hasta que hayan organizado sus nuevos efectivos con personal de los demás batallones de la primera brigada de

ALEMANIA

Humento de armamentos

Según comunican desde Berlín, el Consejo federal ha aprobado, bajo la presidencia del canciller, los proyectos de ley sobre los armamentos y sobre los gastos que han de ocasio-

A consecuencia de los proyectos aprobados, el efectivo militar aumentará, en tiempo de paz, de 544.000 hombres á 661.000, sin contar el aumento de 15.000 suboficiales y 4.000

La Infantería tendrá en lo sucesivo 669 batallones, en vez de 651; la Caballería, 550 escuadrones, en vez de 516; la Artillería de á pie, 55 batallones, en vez de 48; Ios Ingenieros, 44, en vez de 33; las tropas de comunicación, 31, en vez de 18, y el Cuerpo de tren, 26, en vez de 25.

El número de baterías de Artillería, que es actualmente de 633, no será modificado; pero las baterías de campaña constarán de seis piezas, en lugar de cuatro.

El proyecto comprende, además la creación de tres nuevos regimientos de Artillería á pie y de 18 compañías de ametralladoras y de

Los cinco batallones de telegrafistas serán doblados. Finalmente, para la flota aérea se

pide un crédito de 80 millones de marcos. Los gastos corrientes derivados de la nueva ley militar se elevarán en 1913 á 54 millones; en 1914, á 153 millones, y en 1915, á 186.

Los gastos extraordinarios serán, respectivamente, en los tres años citados: 435, 285 y 178 millones.

Estos gastos serán cubiertos por el aumento de los derechos de aduana, por la percepción de un timbre sobre los contratos de las Sociedades y liquidaciones de seguros, por la elevación de los derechos de sucesión que el Estado percibe, por los superávits de los años 1911 y 1912, y por el establecimiento de una contribución extraordinaria: la imposición única so bre la fortuna, que será de medio por ciento, y que se calcula producirá 1.050 millones de

EN VITORIA

La jura de los exploradores

Vitoria, 30.-Esta mañana se ha celebrado en el Teatro-Circo el acto de jurar fidelidad los exploradores.

Presidieron la interesante ceremonia el fundador, capitán de Caba lería Sr. Iradier, hijo de esta capital; el general Romero, delegado del Comité Central; el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el de la Diputación y un concejal, en representación del al-

calde, que no asistió por encontrarse enfermo. El Sr. Iradier fué objeto de una cariñosa ovación al hacer la present ción del capitán de Infantería D. Antonio Moreno, quien hizo una la historia asignada á entrambas naciones sopatriótica y meritoria disertación.

testaron á los saludos telegráficos que recibieron de los de Madrid.

Después de prestado el juramento, cantaron el himno y desfilaron militarmente por las ca-

mo acto en San Sebastián.

De todas partes

Formidable incendio.

Santander, 30.-Esta mañana se declaró un violento incendio en unos almacenes de la ca-

Pronto se propagó el fuego á otro almacén que había junto y después á los otros edificios

Después se corrió á un almacén de ultramarinos, á un garage, á las oficinas de los señores Pardo Arístides, al almacén de maderas de D. Leopoldo Pardo y al depósito de cerillas y fósforos del representante del Estado en dicha ciudad.

Entre otros géneros, se han perdido 12.000 cántaros de vino, 8.000 arrobas de aceite y 11.000 sacos de azúcar

Las pérdidas, como se ve. son enormes. En los trabajos de extinción del incendio han resultado varios bomberos heridos.

Un ahogado Aranjuez, 30.—En una barca, y cerca de la isleta existen e entre el jardín de la Isla y la fábrica de harinas, hallábanse esta tarde en el Tajo algunos operarios de dicha casa industrial, cuando al cargar haces de leña, se ladeó la embarcación, zozobrando.

Al agua fueron todos los tripulantes, ahogándose uno de ellos, soltero, de veintidos años, vecino de esta población.

Robo sacrílego.

Logroño, 3o.-Comunican del pueblo de Munilla que ha sido robada la iglesia parro-

Los ladrones, desconocidos hasta ahora, se llevaron todos los objetos del culto.

El ferrocarril Betanzos-Ferrol. El Ferrol, 30.-Varios comenciantes convocaron á una reunión en la Cámara de Comercio con objeto de recabar del Gobierno que se inaugure provisionalmente el ferrocurril de Ferrol á Betanzos en la misma fecha en que se verifique la botadura del Alfonso III, continuando despué: el servicio público de viajeros y mercancias de modo provisional, interin no se adjudique la linea

El comercio ha respondido unánime al llamamiento, y se ha celebrado una reunión magna, en la que se ha acordado nombrar una Comisión que organice un mitin y una manifestación, aprovechando este movimiento del pueblo, completamente ajeno á la política.

Para las víctimas de la guerra.

Zaragoza, 30.—En la Capitanía general se ha celebrado el reparto de donativos á las familias de soldados hijos de esta provincia muer-

Presidió doña Francisca Topete, esposa del general Huerta, y doña Atilana Barros, esposa del gobernador civil.

La señora de Huerta leyó un notable discurso, de tonos patrióticos, ensalzando á los hé-

roes que murieron en la guerra. Se han presentado siete familias, y se le enviará á sus pueblos el donativo á seis familias

Laggiff oblige 12 El importe de lo repartido asciende á 1 000 pesetas.

Reyerta en un mercado Barcelona, 3o.—A las doce v media hubo una sangrienta reyerta en el mercado del pes-

cado del Borne. Un abastecedor de los comerciantes reprendió á un dependiente suyo, y éste, con un cu-

chillo, le hirió de gravedad. El herido, al verse agredido, cogió el mismo cuchillo y arremetió contra el agresor.

FRANCIA Y ESPAÑA

Aprobación del Tratado franco-español

El Senado francés aprobó el sábado por unanimidad el Tratado franco-español, después de un discurso del ministro de Negocios Extranjeros, Pichon, muy afectuoso para Es-

Todos los periódicos tranceses comentan el suceso y se congratulan de que no hubiera en el Senado ninguna nota discordante.

Dicen que el Rey de España esperaba sólo la ratificación del Tratado para venir á París. Afirman que España ha dado un gran paso en la senda que lleva á la política de las alian-

Francia y España están unidas, en adelante, por lazos fuertes.

Sus intereses en Marruecos son comunes y esto las obligará á colaboraciones afectuosas. Todos los periódicos se felicitan de los elogios que en su discurso prodigó Pichon á Es-

Le Journal dedica el fondo á este asunto, y tras e exponer ampliamente la historia de las relaciones francoespañolas en cuanto á Marruecos respecta, relatando algunos momentos difíciles por los que hubieron de atravesar, añade que en la práctica podrá verse la importancia que el Tratado entraña para la política

francesa en Marruecos. El Tratado respeta la tradicional tutela por bre Marruecos, y da á Inglaterra y Alemania A las doce en punto los exploradores con- amplias seguridades. Cierra todo un período de secretos y sorpresas en la política internacional y abre una nucva era en las relaciones franco-españolas.

Su estructura hace que sin una reciproca confianza no pueda ser aplicado, y obliga á Mañana irá el Sr. Iradier á presidir el mis- entrambas naciones á una estrecha alianza en cuanto se refiere á sus protectorados.

Al Gobierno tocar buscar la forma de ejecu-

L'Humanité dice que el Senado votó el Tratado franco-español sin tiempo de analizarlo y poder juzgar de la importancia de las observaciones hechas por los Sres. Flassieres y Meline, por lo cual estas observaciones críticas tienen sólo un valor documental.

La salud en Madrid

Durante la semana pasada han seguido predominando las enfermedades gripales, catarrales y reumáticas propias de la estación fría y húmeda que viene atravesando la capital de España. Abundan las anginas y laringitis, las neuralgias y los dolores musculares. Las enfermedades infecciosas eruptivas continúan sin variaciones apreciables, y se hán presentado numerosos casos de tifus en sujetos proceden tes de los asilos de caridad, obligando á tomas disposiciones extraordinarias para prevenir una difusión epidémica del mal.

En los niños abundan el sarampión, la difteria, las broaquitis y las enterocolitis.

INSTITUTO FRANCES

Conferencias públicas

Las conferencias públicas y gratuitas que se darán (en francés) esta semana, á las cinco y á las seis y media de la tarde, son las siguien-

Lunes, M. Sabatier, curso de Química II. «Catálisis por los óxidos».

Martes, M. Bouglé, curso de Sociología II. «Las experiencias de la Revolución francesa. La escuela teocrática».

Miércoles, M. Wilmotte, curso de Lengua francesa I. «Desde los orígenes hasta el final de la Edad Media«. Jueves, M. Bouglé, Sociología III. «Saint-

Simon. La filosofía sansimoniana de la histo-

Viernes, M Wilmotte, Lengua trancesa II. «El Renacimiento». Sábado, M. Bouglé, Sociología IV. «Au-

gusto Compte. El positivismo y la ciencia so-M. Wilmotte será presentado por D. Ramón

Menéndez Pidal. El martes, miércoles, jueves y viernes, á las cinco, clases prácticas de francés por los pro-

fesores del Instituto.

LA ESCUELA NAVAL MILITAR

CONVOCATORIA PARA INGRESO El Real decreto del ministerio de Marina convocando á oposiciones para cubrir 25 plazas en la Escuela Naval, dice así en su parte

«Artículo 1.º Se convoca á un concurso para cubrir 25 plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, las cuales se cu-

brirán por oposición.

Art. 2.º Los requisitos para tomar parte en las oposiciones; la forma de solicitarlo y de acreditar los conocimientos de los candidatos en las asignaturas de Gramática castellana, Geografía é Historia Universal y de España; todo cuanto á los exámenes concierne y las normas para efectuar la adjudicación de las plazas, se ajustarán á los preceptos del reglamento aprobado por Real orden de 1.º de Febrero de 1913, ampliándose en un año la excepción á que hace referencia la base 3." del Real decreto de 1.º de Febrero de 1912 para la presente convocatoria, y solamente para aquellos opositores que habiendo concurrido á la anterior hut iesen alcanzado el límite máximo de edad ó lo alcanzasen en el transcurso del presente año.

Art. 3.º Los exámenes se efectuarán en la Escuela Naval Militar, empezarán el día 1.º de Octubre próximo, y versarán sobre las asignaturas de Francés, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 13 de Febrero de 1912.

Art. 4.° En cumplimiento del art. 3.° de la ley de 7 de Enero de 1908, queda prohibida toda ampliación del número de plazas convocadas por este decreto.»

LA PÉRDIDA DEL «TITANIC»

Reclamaciones de los supervivientes

Londres, 3o .- A primeros del mes entrante discutirán los Tribunales ingleses y americanos el pleito de las reclamaciones entabladas por los supervivientes del Titanic á los arma-

El total de las indemnizaciones que se reclaman asciende á 50 millones de francos.

El primer punto del litigio estriba, naturalmente, en fijar si la Compañía es responsable de las pérdidas cuyo importe se reclama. Luego hay que dilucidar si la responsabilidad ha de hacerse efectiva con arreglo á la ley americana, que restringe, ó á la inglesa.

Los pasajeros que mayores cantidades piden son: la señora Harris, que reclama cinco millones; la señora Cannoz, que evalúa sus ropas y alhajas en 750.000 francos; la señora De Sothes, en 50.000 francos, y, además, 4.500 por un cargamento de queso y 500.000 por un cuadro; la viuda del pintor Mittet pide 500.000 francos, y la del autor Futrelle setecientos cincuenta mil.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Recepción del Sr. Trilles

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró ayer tarde solemne sesión pública para recibir como académico de número al notable escultor D. Miguel Angel

Presidió el ministro de Instrucción pública. Sr. López Muñoz; el secretario de la Corporación, Sr. Serrano Fatigati, y los Sres. Esteban Lozano, Avilés (D. Angel) v Repullés v Var-

Entre los demás académicos figuraban los Sres. Villegas, Benlliure, Moreno Carbonero. Beliver, Santamaría, Velázquez, Alvarez (don Aníbal), Larregla, Vera, Marinas, Mélida. Bretón, Garrido, Garnelo, Serrano (D. Emilio), Zubiaurre, Herrero, Salvador (D. Amós). Blay, Arbós y Manrique de Lara (electo).

El Sr. Trilles leyó su discurso, en el quedespués de dedicar un sentido recuerdo á sus profesores y de elogiar entusiastamente la obra de su antecesor, cl escultor D. Eduardo Barrón-estudió la transformación que se está operando en la moderna escultura, y la forma bárbara y estrambótica que va predominando en gran parte de las obras que se exponen al público en los actuales certámenes.

Las proporciones, el dibujo y la forma son cosas sin importancia para estos artistas, que han descubierto que el dolor es lo único digno de representarse, y hacen deliberadamente un arte defectuoso, tan otro del que inspiró á todos los grandes artistas, desde Fidias á Alonso

Terminó el Sr. Trilles afirmando que el rebuscamiento y la afectación no pueden dar nunca idea del verdadero arte.

Contestó al nuevo académico el Sr. Repullés y Vargas, que estudió toda la obra del señor Trilles, al que dedicó grandes alabanzas, y consideró luego el arte del escultor como el más elevado y el más popular.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos. El ministro pronunció luego breves palabras, diciendo que aunque presidía la solemnidad en representación del jefe del Gobierno, presidente de la Academia, tenía una verdadera satisfacción en dirigirse á los académicos presentes como ministro de Bellas Artes, cuyo progreso y engrandecimiento está obligado á

«En esta Corporación—añadió—están representadas las Artes por sus más insignes cultivadores. Yo soy un ministro que pasa; esta docta Casa es, en cambio, una institución permanente, fecundo elemento de nuestro progreso artístico, al que debo consagrar desde la esfera

oficial mi más decidido y entusiasta apoyo.» El Sr. López Muñoz, que fué muy aplaudido, impuso al Sr. Trilles la medalla de la Aca-

El acto terminó á las cuatro y media.

Ladrones en el tren

Bilbao, 31.—Entre las estaciones de Lezama Orduña, tres individuos pretendieron asaltar el coche-estafeta del tren de Zamora, que tiene su llegada á las cuatro y media de la tarde.

Dos se presentaron por un estribo y uno por el opuesto, deslizándose hacia el coche-correo, donde iban los empleados de Zaragoza D. To-

ribio Martínez y D. Manuel Ruiz de Velasco. Al pretender abrir la portezuela fueron descubiertos por el interventor del tren, D. Antonio Gastañaga, que casualmente iba asomado á una ventanilla.

El interventor bajó al estribo corriendo hacia el coche-correo.

Los ladrones, al apercibirse de que habían sido descubiertos, intentaron huir; pero como el tren caminaba con gran velocidad, no se determinaron á arrojarse á la vía y se refugiaron en la garita del guardafreno, donde quisieron hacerse fuertes; pero el Sr. Gastañaga los detuvo quitándoles las armas, entregándolos después á la pareja que escoltaba el tren, la cual los dejó en Amurrio á disposición del Juz-

Desde el tabloncillo LA SEGUNDA DE ABONO

Pastor.-Gaona.-Paco Madrid.

Para esta segunda corrida de abono se habían enchiquerado seis reses de D. Eduardo Olea, escrupuloso ganadero, y uno de los nuevos empresarios de nuestro primer Coliseo.

El quinto toro se protestó por pequeño, y, en su lugar, salió otro, también de Olea, y que también originó las protestas del público que llenaba la plaza. El presidente no accedió á la pretensión del respetable, y durante toda la lidia del sustituto hubo un escándalo estrepi-

Los otros cinco Oleas estuvieron bien de tipo y encornadura, mostrando gran poder y codicia en el primer tercio el primero y el ter-

El último resultó manso y muy difícil.

A Pastor le silbaron ayer sus paisanos en sus dos faenas. Y yo me voy á permitir decir que muy in-

justamente, sobre todo en la primera. El toro, que empezó la lidia bravo y noble, se estropeó en el segundo tercio con tres salidas en falso que hizo Vito, después de haber puesto Morenito de Valencia un buen par, sin dificultad ninguna al meter los brazos.

El to recho. Pasto cuando el toro á matar desde c pues el no le di Dió c ta bien estuvo. requeri quedó .

¿Es c Ja com q1e-1 ni estoc á Pasto v los m hacer 6 ciar ay mera d En s del que modo, Dió 1 cada po algun 1

Hizo dó efic Gao. los dos teligen Dió prendi agradó Poce ca, y li estoca públic Paco

de colo

queado

sus do

suyo,

quilisit

contra

nes, v

tió to 1

lar. Se

Al torcó i no di bien y Se le s Mass treme En Valen Ro

tiener

Die

tima

Lo

conli

gicos

Seg la en evital que e guno Ac es gr -

lles

e San

sesión

le nú-

Angel

ública.

rpora-

steban

/ Var-

an los

onero.

z (don

Mélida,

. Emi-

Amós),

).

que-

) á sus

la obra

do Ba-

se está

1 forma

inando

men al

na son

is, que

o digno

ente un

ró á to-

Alonso

e el re-

en dar

Repu-

del se-

banzas,

r como

idos.

s pala-

solem-

bierno,

erdade-

lémicos

s, cuyo

igado á

1 repre-

cultiva-

ta docta

manen-

reso ar-

a esfera

oyo.»

ıplaudi-

la Aca-

ren

Lezama

ı asaltar

ue tiene

uno por

·correo,

D. To-

Velasco.

on des-

. Anto-

somado

ido ha-

habían

) como

o se de-

ugiaron

isieron

los de-

los des-

la cual

el Juz-

110

di

se ha-

duardo

os nue-

eño, y,

, y que

ico que

tió á la

toda la

estrepi-

ien de

oder y

el ter-

en sus

iuy in-

noble,

s sali-

haber

ar, sin

seo.

ırde.

El toro aprendió á achuchar por el lado de-

Pastor le toreó cerca y muy valiente, aun cuando la faena se hiciese algo larga por estar el toro cada vez más avisado. Entró tres veces á matar con mucha decisión, y arrancando desde corto, pero con ventajas, naturalmente, pues el de Olea adelantaba el pitón derecho y no le dejaba estrecharse.

Dió dos pinchazos bien marcados y una corta bien puesta. ¿Qué más querían? El espada estuvo valiente y mató con la habilidad que requerian las condiciones de la res; la espada quedó en buen sitio.

¿Es esta una faena para silbarla y protestarla como se protestó? A mi juicio, no. Pero es que-¡claro!-no hubo pases de cabeza á rabo ni estocada en las agujas, como cuando le sale à Pastor uno de esos toros que se matan solos, y los mismos que se entusiasman cuando ven hacer esas cosas sin mérito no supieron apreciar ayer el verdadero valer de la faena primera de Vicente.

En su segundo sí pudo sacar más partido del que sacó; pero, sin embargo, le toreó á su modo, valiente y sin hacer cosas feas.

Dió un pinchazo sin estrecharse y una estocada perpendicular y atravesada. Aquí ya hubo algún motivo para censurarle.

Hizo un gran quite en el último toro y ayudó eficazmente á sus compañeros.

Gao la toreó á su primero, que cortaba por los dos lados y desparramaba mucho, con inteligencia y serenidad.

Dió un pinchazo alto y una corta alta, desprendida, entrando bien. Al respetable no le agradó la labor del mejicano.

Pocos pases dió á su segundo, el de la bronca, y le mató de un pinchazo y una buenísima estocada, que á no ser por el disgusto que el público tenía, se le hubiera aplaudido con ca-

Paco Milil. que en plazo muy breve ha de colocies: 21 11 honroso puesto como estoqueador clásico v de verdadero estilo, mató sus dos toros de dos estocadazas. Al primero suvo, despiés de torearle muy apretado, tranquilisimo y valiente, le igualó, y en la suerte contraria arrancó casi á dos dedos de los pitones, v dobland) nuy bien sobre el pitón, metió to lo el esto que en lo alto, algo perpendicular. Se le ovacion's y dió la vuelta al ruedo.

Al último, entablerado y muy difícil, le toreó mu / eficaz y, estando el toro en terreno dificil, junto á las tablas, le entró muy bien y clavó una corta que mató sin puntilla. Se le sacó por la puerta de Madrid al nuevo Massantini que ha de enloquecernos con sus tremendas estocadas.

En palos y bregando, Magritas y Pepín de

La salud del Papa

Rona, 30.-En los Centros diplomáticos se tienen noticias muy pesimistas de la salud del Sumo Pontifice.

Dice La Tribuna que durante la noche última Su Santidad sufrió un síncope, producido por un violento ataque de asma.

Los médicos le reaniman constantemente con inhalaciones de oxígeno y excitantes enér-

Según\se afirma, en el Vaticano se cree que la enfermedad que sufre Pío X tendrá un inevitable v fatal desenlace, aunque se supone que este se puede prolongar por espacio de al-

Actualmente el estado del Sumo Pontífice es gravisimo.

VILLANUEVA EN MÁLAGA

Inauguración de un puente

La llegada. - El almuerzo.

Málaga, 30.—En el expreso llegó el ministro de Fomento, acompañado del jefe de la Sección hidráulica del Ministerio, Sr. Gelabert; los diputados D. Luis Armiñán, Gómez Llombart, Ortega Gasset, Sabater, Esbry y Ruiz de

También le acompañan los senadores Sánchez de la Rosa, Celestino Armiñán y López Oyarzábal.

En los andenes, completamente llenos, estaban el Sr. Cobián, el gobernador civil, el general Santa Coloma, concejales, diputados provinciales y otras muchas personalidadades de la milicia, de la magistratura y de todas las clases sociales.

Una compañía del regimiento de Borbón tri-

Seguidamente se trasladó el Sr. Villanueva cida al Gobierno civil, donde se celebró una brillantísima recepción. El presidente de la Cámara de Comercio,

Sr. Alvarez Net, hizo las presentaciones. Después se retiró á descansar el Sr. Villa-

Almorzó con el gobernador, que había invitado al Sr. Cobián.

El puente Armiñan.

Terminado el almuerzo se trasladó el señor Villanueva al lugar en que se ha construído el puente Armiñán.

Un gentío enorme ocupó los alrededores del puente, que ofrecían pintoresco aspecto. Las Comisiones oficiales llegaron á la hora

El puente se hallaba decorado con profusión de flores, y con inscripciones de ¡Viva España!

Al descubrirse la lápida que lleva el nombre del Sr. Armiñán hablaron el alcalde de Málaga, los Sres. Armiñán y Villanueva.

El ministro declaró abierto el puente al tránsito. Acto seguido los invitados dirigiéronse al edificio próximo de la estación sanitaria, donde el Ayutamiento obsequióles con un espléndido «lunch».

Todo el personal de la división hidráulica es felicitadísimo, especialmente el ilustre ingeniero D. Manuel Jiménez Lombardo, autor del proyecto del puente y alma de las obras.

La comitiva oficial dirigióse río arriba hacia el lugar en que se ejecutan las obras del pantano del Agujero, inspeccionándolas.

El Sr. Villanueva quedó complacido de esta

Un enorme gentío siguió á la comitiva durante el trayecto, vitoreando con entusiasmo al Sr. Armiñán.

Un banquete.

En el salón de actos de la Sociedad Filarmónica, preciosamente adornado con plantas y flores, se ha celebrado el banquete en honor del ministro de Fomento.

Durante la comida reinó gran animación y franca cordialidad, imperando el amor á Málaga y el deseo de que el Estado apoye á esta capital, tantos años abandonada, para su des-

El alcalde se levantó para ofrecer el banquete al Sr. Villanueva y ensalzar de paso la labor de los Sres. Gasset y Armiñán. Fué muy aplaudido.

El Sr. Villanueva agradeció el gran recibimiento, y los agasajos de que ha sido objeto por parte de las fuerzas vivas, y alentó á Má-

laga á desenvolverse rápidamente, para lo cual ofreció su apoyo desde el ministerio.

Su discurso fué interrumpido varias veces por los comensales con grandes aplausos.

Al final la ovación fué larga y es ruendosa. Terminado el banque'e, el Sr. Villanueva marcho al teatro Cervantes, donde Margarita Xirgu v Emilio Thuillier representan Sa-

Luego irá al baile que se celebra en el Círculo Malagueño.

EXTRANJERO

El asesino del Rey de Grecia.

París, 3o.-Dicen de Salónica que cuando Skinas, el asesino del ma'ogrado Rey de los helenos, fué detenido por los gendarmes cretenses, los soldados búlgaros trataron de lincharle, y los gendarmes tuvieron que sostener una verdadera lucha para defender al regi-

Creyendo, en un principio, que el asesino era un musulmán, los soldados, enfurecidos recorrieron las calles, queriendo penetrar en las casas de los turcos para vengar la muerte del

Hubo que lamentar, con este motivo, muchas muertes, que algunos calculan en más

Una Congregación judía afirma que de sus miembros fueron muertos 37 violentamente. El Congreso mutualista internacional.-

Sesión de clausura. Discurso del prín-Montpellier, 3o.—A las tres de esta tarde se

celebró la sesión de clausura del Congreso

Presidió M. Poincaré, que llegó en tren especial á las ocho y veinticinco de la mañana. El príncipe de Mónaco pronunció un elocuente discurso haciendo constar que todos los mutualistas condenan la intervención de la fuerza en el arreglo de los asuntos internacio-

La mutualidad internacional debe introducir entre todos los hombres esa verdad antigua de que el derecho de la fuerza es una ilusión, en la que se inmovilizan los problemas internacionales, porque las guerras, alternando con los desquites, nada resuelyen.

El principe, después de preconizar el arbitraje, terminó expresando la esperanza de que el principio mutualista intervendrá un día poderosamente en los peligros de la vida interna-

Su Alteza fué muy aplaudido. Terminado el acto se sirvió un espléndido

«lunch» en el palacio municipal. El Emperador Guillermo á Gibraltar. Berlín, 30.-El Emperador Guillermo, el

canciller v el ministro de Marina embarcarán el día 28 en el vapor Imperátor, para ir á Gi-El Kaiser no estará en dicho punto más que

El conde Tisza.

Viena, 3o.-Dicen de Budapest que el diputado M. Kovacks, que el año pasado disparó un tiro contra el presidente de la Cámara, el conde Tisza, ha presentado la dimisión del cargo de diputado.

El tesoro de guerra.

Berlín, 3o.-Según la Gaceta de la Alemania del Norte, periódico oficioso, se proyecta por el Gobierno aumentar en 150 millones de marcos el famoso kriegschass, ó tesoro de guerra, que está encerrado en la Torre Julius

de Spandau, procedente de la indemnización de guerra franco-prusiana.

Dicho tesoro inmovilizado se destina, como es sabido, á hacer frente á las primeras necesidades de una campaña, evitando así las dificultades económicas del principio de toda guerra.

Las fiestas constantinianas. Roma, 30.—Esta mañana han comenzado,

favorecidas por un tiempo espléndido, las fiestas constantinianas. Una concurrencia numerosisima ha asistido

M. Constans

á la solemne procesión del Santísimo Sacra-

París, 30.-La enfermedad que padece el antiguo ministro del Interior y ex embajador de Francia en Constantinopla, M. Constans, es una afección pulmonar, que pone en grave peligro su vida.

M. Constans hizo célebre su nombre, porque, á consecuencia de sus medidas contra el boulangerismo, el general Boulanger se vió obligado á emigrar, suicidándose poco después, por una pasión amorosa, en Bruselas.

INFORMACION DE GUERRA

Vacantes en el generalato.

Ha solicitado el pase á la sección de reserva el general de división D. Manuel Castellón Cortés, que se halla de cuartel en Bilbao. En la próxima firma se cubrirá su vacante con un general de brigada, y la de éste con un coronel

Ayer cumplió la edad para el pase á la sección de reserva el general de brigada D. Juan Alvarez del Var; su vacante corresponde en el turno de proporcionalidad á un coronel de la Guardia civil.

Concursos hípicos.

Se han concedido 500 pesetas para premios del Concurso hípico de Valladolid, otras 500 para el de Córdoba, 1.500 para el de Barcelona y 2.500 para el de San Sebastián.

Visicas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el general Linares y el inspector de Sanidad Militar Sr. Cabello.

Se conceden veinticinco días de licencia por asuntos propios para Francia é Italia al teniente coronel de Infantería D. Vicente Alvarez Ardanuv.

Baja.

Se concede la licencia absoluta al primer teniente de la reserva de Canarias D. Agustín

Fallecimientos.

Han fallecido en Sevilla el coronel del regi miento de Granada D. Emilio Morales, y en Pamplona el capitán de la Escala de reserva de Infanteria D. Juan Martin Madrazo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE Al recibir hoy á los periodistas díjonos el presidente que no tenía apenas noticias que

El Rey continúa muy mejorado de sus lesiones, como saben ustedes.

Ayer salió á paseo y mañana reanudará el despacho con los ministros de turno. Los maestros y su peticlón.

Hablando del documento que hoy publica El Liber il solicitando la libertad de la cáte-

dra, manifestó el conde de Romanones que son dos cargos distintos el de profesor y el de catedrático; pero que él se reservaba su opinión en este punto porque todavía no tiene formado juicio definitivo en esta cuestión.

El nuevo nuncio.

Esta mañana á las once se presentó al ministro de Estado el nuevo nuncio en Madrid. monseñor Ragonessi, conviniendo en que el próximo jueves, á las doce de la tarde, presentará al Rev las cartas credenciales como represen-, tante de la Santa Sede.

Sanción del Tratado.

Mañana irá á Palacio la Mesa del Senado para poner á la firma de S. M. la ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado franco-

Pasado mañana aparecerá la ley en la Gaceta é inmediatamente se pondrán de acuerdo los dos Gobiernos francés y español para convenir la fecha en que han de ser canjeadas las ratificaciones de dicho Tratado.

El ferrocarril Tánger-Fez.

El Sr. Rendueles ha terminado su informe acerca del trazado del ferrocarril Tánger-Fez, y esta mañana visitó al ministro de Estado para darle cuenta de su trabajo.

El ministro de la Gobernación no tenía hoy noticia ninguna que comunicar á los periodis-

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52 -Madrid

Tres retratos artisticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX Fue icarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas : : Gristalerías : Lavabos y objetos para regalos. **张京京新兴区区区区区区区区区区区区**

Espectáculos para hoy

PRINCESA. A las 9 3 1/4, Los chorros del oro. - Por los pecados del rey.

COMEDIA.—A las 10, El adversario. LARA.—A las 10 (doble) La perdición de los

A las 11 1/2 (doble), Las mocitas del barrio.-A las 6 1/2, Un negocio de oro. -La Goya.

CERVANTES. - A las 10 (senc.), Zarzamora. A las 11 (doble), Camino adelante

A las 6 I₁2, Trampa y cartón.

APOLO — A las 7, Los cadetes de la reina

A las 10 I₁4, El principe Casto.

A las 11 I₁2, El nuevo testamento.

ZARZUELA.-A las 9 1/2, Capriccio antico COMICO.—A las 10, Las bandoleras. A las 10 314, Los apaches de París GRAN TEATRO.—A las 7, El cabo primero.

A las 10 112 La niña de los bes is. A las II 1/4, La alegría de la huerta. COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8.

A las 5 1/4, El primer fruto.

A las 5, El gran Galecto (especial). A las 8 1₁2, películas. A las 9 1₁2, El tio de los chalecos. A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA

Loteria Nacional

22.812, con 800 pesetas. 221813, con 100.000 pesetas, Madrid-San Sebastián-Estepona.

991, con 60.000 pesetas, Sevilla-Madrid-Madrid 992, con 600 pesetas.

Madrid. 7.566, con 592 pesetas.

Idem. 28.792, con 1.500 pesetas, Túy-Idem-Idem. 1 24.575, con 1.500 pesetas, Valladolid-Barce-

Iona-Cartagena. gena-Madrid.

13.057, con 1.500 pesetas, Vigo-Alicante-Madrid.

Idem. 6.991, con 1.500 pesetas, Porcuna-Algeci-

3.299, con 1.500 pesetas, Valencia-Santan-Jaén.

9.668, con 1.500 pesetas, Barcelona-Ceuta-

26.176, con 1.500 pesetas, Sevilla-Idem-Idem.

14.590, con 1.500 pesetas, Sevilla-Badajoz-

Sorteo celebrado (el 31 Marzo de 1913. PREMIOS MAYORES

22.814, con 800 pesetas. 990, con 600 pesetas.

7.564, con 592 pesetas. 7.565, con 20.000 pesetas, Burgos-Málaga

9.080, con 1.500 pesetas, Madrid-Vigo-Ma-28.777, con 1.500 pesetas, Pontevedra-Idem

5.422, con 1.500 pesetas, Betanzos-Carta-32-558, con 1.500 pesetas, Zaragoza-Idem-Idem.

16.598, con 1.500 pesetas, Jerez-Almería-Barcelona. 17.547. con 1.500 pesetas, Valencia-Idem-

ras-Málaga. 9.254, con 1.500 pesetas, Zaragoza-Madrid-

8.184, con 1.500 pesetas, Madrid-Idem-

32 323, con 1.500 pesetas, Valencia-Idem- 1 Idem. 13.468, con 1.500 pesetas, Chiva-Jerez-Bar110 151 154 211 249 317 374 379 462 476 557 577 589 619 644

de 4.500 toneladas.

d.

id.

de 5.000

de 5.500

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba,

Haba a, escalas secundarias del Literal de Cuba y Puerto Rico.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».

«CONDE WIFREDO».

«MARTIN SAENZ».

New Orleans y Galveston.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala sis de Bilbao á Sevilla

VHPORES DE LA GOMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Calo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.025;
Italica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395;
Sabo Santa Maria, 156.

Pos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasalos, Gilón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á fiete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Libreria y Papeleria del Carmen

ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

Los mejores médicos aconsejan à sus enfermos para curar herpes, sifilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

- Jarabe VERDU Demulcente -

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Far ... via Gayoso, Arenal, 2.

LA FUENTE

Gran Confitería Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bo nbones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licores y refrescos. —Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 89.—San Fernando.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Longres: 32, Victoria Street. S. W .- Constructores de buques de todas clases, anto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artilleria de todos calibres pera el Ejercito y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.-Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-inarnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica te aceres, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego repldo y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañenes de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dertferd; fábrica en North Knet, para proyectiles; poligenos de Eskmeala y Eynsford .-Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileñe; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognest», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 cabalios, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 19.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad>, buque de combate de primers clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballes; «Deminion», buque de combate de 16.350 tonel das y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera ciase, de 14.100 tonsladas y 30.000 caballo ; «Vengeance», buque de combate de primera ciase, de 12.950 toneladas y 13.500 cabailos; «Hogue» cruerre de primere clase, de 12.000 tonaladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegide de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Baques mercante, construi os en dipón», 8.000 tonelachos satilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress natruido 70 buques cas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la techa, se ha de distintas clases.

VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS

__ DE

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». . de 10 coo toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . de 7.500 íd.
«'ADIZ». . . . de 7.500 íd.

«VALBANERA». . . . de 7.500 fd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza i el mismo

itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

ceiona cada veinte dias. "«BALMES»....

el mismo «PIO IX». de 6,000 de 8,000 de 8,000 de 6,500

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignataries. — En Barce'ona. Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena é Hijos. — En Malaga Sra. Viuda de P. López Ortiz. — En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Linea de Buenes Aires.

Servicio mensual saliendo mensu imente dede Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz di Tenerife, Montevideo y Buenes Aires; emprediendo el viaje de regreso cesde Buenos Aires; el dia 1 y de Montevideo el 2, directamente para Camprias. Cádiz y Barcelona. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y é iova. Se admi te pasaje y carga para puertos del Pacifico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Linea de Cuba Méjico.

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 10, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana. Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se setur te pasaje y cara a rara Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Yamezuela-Colombia.

Para este servicio g i rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con rengionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Paerto Rico, Puerto Piata (lacultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de derde salea los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Voluziror y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con hilletes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Buccelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 d'abrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 23 Mayo, 35 Junio, 23 (unto, 2) Agosto, 17 Septimbres, 16 Octamente 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes é sea: 25 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 23 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubro, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver puel Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línes de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómo lo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.—Para rebajas à familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y que la compasión de la c

vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse à las Agencias de la Compañia.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Maritimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LA REALIZACION

Grandes taileres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y 4 medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros do todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

HIJOS DE JOAQUIN M. LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



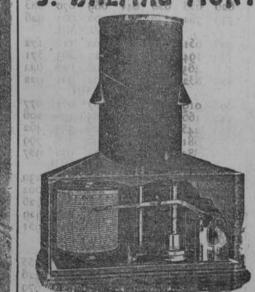
Deline and desired and desired

Julián Pescador

Sastreria Militar y Paisano.—Rambia de Santa Mónica, 9, 1.º
BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compania Trasatiántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niñes.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odas clases, Estuches de compases, etc.

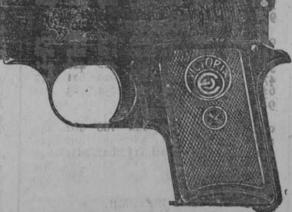
Fabricación y reparación de aparates de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20

BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID

Pistolas automáticas Victoria



Arma de trabajo mecânimuy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Calibres 6,35 y 7,65

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 WALENCIA Paz, 13 CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.